EL SIERVO EN VIDA,

BEATIFICADO POR CHRISTO.

ORACION PANEGYRICA,

DE LAS VIRTUDES, Y MILAGROS,

DEL B. JUAN FRANCISCO

REGIS,

SACERDOTE PROFESSO,

DE LA COMPAñIA DE JESUS.

PREDICADA

El Domingo ocho de Noviembre de 1716. en la ſumptuoſa Fieſta, que à ſu Beatificacion dichoſa celebrò el Eſclarecido, y Religioſiſsimo Colegio, de la Compañia de Jesvs de eſta Ciudad de Plaſencia.

POR

Don Chriſtoval Jurado, de Cordova, Colegial en el Mayor de Cuenca, de la Vniverſidad de Salamanca, Cathedratico en ella de Regencia de Artes, Canonigo Lectoral de eſta Santa Igleſia de Plaſencia, y Examinador Synodal de ſu Obiſpado.

LA SACA A LUZ, Y DEDICA

Al M. R. P. Guillermo Daubenton, de la miſma Compañia de Jesvs, Confeſſor del Rey nueſtro Señor (que Dios guarde) el miſmo Inſigne Colegio, de la Compañia de Jesvs de dicha Ciudad.

EPISTOLA DEDICATORIA, Al M. R. P. Guillermo Daubenton, de la Compañia de Jesvs, Confessor del Rey nuestro Señor (que Dios guarde.)

El Colegio de la Compañia de Jesvs de Plasencia.

M. R. P.



L dia ocho de Noviembre del año proximo passado, tuvo este Colegio de Plasencia la singular fortuna, de que honrasse el Pulpito en la Beatificacion del Segundo San Francisco Xavier, Apostolico, y grande Jesuita P. Juan Francisco Regis, el Señor Don Christoval Jurado de Cordova, Canonigo Lectoral de esta Santa Iglesia, discipulo amante, y verdadero de nuestra Compañia. En solo la eleccion de este Orador recibimos de todos parabienes, que nos lisongearon el gusto: porque sus esclarecidas prendas estrechan la capacidad de los Templos à la curiosidad de los oyentes, por lograr la apetecida discrecion de sus Sermones. Con tan merecido aplauso nos prometimos, tenerle mayor en el desempeño; y aunque nuestras esperanças se midieron con lo ingenioso del Orador, para prometernos vn dia grande, supo exceder nuestras esperanças lo delicado de su ingenio, porque llegò à excederse à si mismo. Preciose de Discipulo apassionado de la Compañia: que no pudo menos esta vez el oro de su aficion, que en reverentes adora-

 cio-

ciones tenia depositado en su pecho ; salirle à los labios. Pero aunque se confessò Discipulo de nuestra Compañia, le miramos en todo con veneraciones de Maestro. Juzgamos, que estàn de mas los Elogios, quando el Sermon es el mejor Panegyrista; pues verà en èl V.R.ª que las enseñanças, y vozes lucidas se dexan escuchar por los ojos, y puede mirarle tambien, como espejo en que se retrata lucidamente su Autor: pues en pocas lineas hallarà la hermosura de sus meritos, y aun su mismo Autor pudiera mirarse en èl con embidia de si proprio. Vna falta tiene el Sermon solamente, y es, que no puede llevar consigo el garbo, la suavidad en el dezir, facundia, y claridad de su Dueño, en cuya lengua derramò profusamente su dorada copa Mercurio. Cada vna de estas prendas nos dexò con gustosa vanidad de haverle escuchado, y mas al vèr la tierna devocion, que imprimiò en los coraçones de los oyentes, aficionandolos à buscar la proteccion del Beato Juan Francisco, como se experimenta, no solo en esta Ciudad, sino es tambien en los vezinos Pueblos. Por esta causa deseamos dàr à luz esta Oracion, para que con ella se conociessen las virtudes de tan Apostolico Jesuita, y aplaudiessen todos las maravillas de Dios en sus Santos. Pero ni aun esta causa acompañada de repetidos ruegos pudo vencer la humilde modestia del Orador, para que saliesse su oracion à luz: y quando nuestro cariño, no podia premiarle de otra suerte, se defendiò su discreta vrbanidad, confessandose deudor de la Compañia, y premiado con la honra, de que le huviessen dexado los Jesuitas corresponder à su afecto. Con tan modesta escusa dexò passar algunos meses, hasta que valiendonos de la authori-

ridad del Illuſtriſsimo Señor Obiſpo Don Franciſco de Perea y Porras (con cuya aſsiſtencia, y exceſivas demonſtraciones tuvo la celebridad de la Beatificacion muy particulares aplauſos, excediendo el lucimiento, y adorno, no ſolamente à lo que podia dar de ſuyo eſta Ciudad, ſino es tambien à lo mucho, que en eſta Beatificacion executaron otras) logramos, que ſalieſſe à luz el Sermon. Preſentale eſte Colegio à V. R.ª como gratitud debida à los glorioſos afanes, con que promoviò la cauſa de la Beatificacion, para darle à la Compañia eſte luſtre, y vn nuevo Sol à la Francia, cuyos rayos defiendan à los Jeſuitas; para vencer la contradiccion de tantas enemigas ſombras. No es tampoco circunſtancia, que deba omitir nueſtra gratitud: el haver V. R.ª favorecido algun tiempo eſte Colegio, baxando à la Eſtremadura en compañia de ſu Mageſtad (que Dios guarde.) Las honras que experimentamos entonces han vivido en nueſtra memoria, deſeando alguna ocaſion de correſponderlas. Ninguna puede ſer mas de ſu agrado, que la preſente; pues en ella mira el logro de ſus deſvelos, cediendo todo en gloria de nueſtro Beato Juan Franciſco, à cuyas veneraciones aſpirò la zeloſa voluntad de V. R.ª y eſperamos, que avivando ſu Devocion ardiente eſtas demoſtraciones, le ha de deber la Compañia, que facilite para nueſtro Beato, vniverſales Cultos. Dios guarde à V. R.ª muchos años, para que conſiga nueſtra Sagrada Religion, eſtas, y otras muchas honras, que la iluſtren por ſu medio.

APRO-

APROBACION DEL SEÑOR DON ALONSO DE Llera, y Delgado, Colegial en el Mayor de Oviedo, de la Vniversidad de Salamanca, Cathedratico de Regencia de Artes en ella, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Plasencia, Provissor, y Vicario General, que ha sido en Sede vacante, Examinador Synodal de su Obispado, y Juez Subdelegado de la Santa Cruzada, &c.

OY, no menos suspenso, que gustoso, la Oracion Panegyrica, que el Señor Don Christoval Jurado de Cordova, dignissimo Canonigo Magistral de Sagrada Escriptura, de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, dixo en la solemne Fiesta, que el gravissimo Colegio de la Compañia de Jesvs, dedicò à las heroycas virtudes del Beato Padre Juan Francisco Regis, Hijo de tan esclarecida, como Apostolica Religion, y à la inmortal Gloria, que le adquirieron, declarada en su Beatificacion por N. SS. P. Clemente XI. la que trasladada yà al papel, me ordena el Señor Licenciado Don Geronimo Rosillo, y Perea, Provissor, y Vicario General de dicha Ciudad, y su Obispado, que vea, y expresse mi sentir; y aviendola vna, y otra vez, repassado con admiracion siempre nueva, sentì, que la casualidad, ò precision me la huviesse como arrebatado de las manos, privandome de los sazonados frutos, que en la repeticion de su lectura avia empezado à gustar, y me prometia interessado, por ser de los trabajos, que dixo Seneca: *Plus intelligendum, quam legendum*, que dàn mas que hazer al entendimiento en lo profundo sus conceptos, que en la pronunciacion de las vozes, pudiendo yo dezir al Señor Don Christoval,

Senec. *lib.* 4. *controv.*

val, lo que Seneca à ſu Lucilio : *Loqueris quantum vis, & plus ſignificas, quam loqueris*; tal es tu elegancia, que dizes bien quanto quieres dezir; pero es tan ſuperior tu ſabiduria, que explican mas tus conceptos, que lo que expreſſan las vozes. Idem. *epiſt.* 59 *lib.* 7.

Por eſta razon, ſin duda, equiparò, ò hizo igual eſte Filoſofo al Sabio con la Deidad, de quien eſcribiò David, que aviendo hablado ſolo vna vez, *ſemel locutus eſt Deus*; entendiò el Profeta dos miſteriosos conceptos, *duo hæc audivi*; ſiendo propriedad, ò atributo de vna, como infinita ſabiduria, y eloquencia hablar poco, y dezir, ò ſignificar mucho, lo que imita con tal energia, y primor el Señor Don Chriſtoval, que aun en las converſaciones politicas acredita eſta ſuperior, y ſingular prerrogativa.

Ni debe extrañarlo quien ſupiere, que deſde que eſta luz brillante, ò precioſa Margarita ſe deſprendiò de la fecunda Concha de ſu Mayor Colegio (vulgò de Cuenca) dando principio ſu bien actuada ſabiduria en las lucidas tareas de Cathedras, y Pulpito en la Vniverſidad de Salamanca, calificò averſe hecho dueño de los preceptos todos, que pide vna conſumada eloquencia, ſiendo tantos, que tuvo como por impoſsible ſu vnion, y maridaje en vn ſujeto el Orador Seneca: *Magna, & varia res eſt eloquentia, nec adhuc vlli, ſic ſe indulſit, vt tota contingeret*; pudiendoſe dàr por dichoſo, y afortunado al que le tocò alguna parte de ella; proſigue el inſigne Cordovès; *Satis fælix eſt, qui in aliquam eius partem eſt receptus*; pero oy vemos vencido eſte impoſsible por vn Compatriota de Seneca, aviendo podido conſeguir à coſta de vna aplicacion, y eſtudio interminable, que todos deſde ſus primeros Seneca apud Gothofredo.

años,

años, admirassen vn Orador eloquentissimo, sin echar menos el mas escrupuloso Censor la menor puntualidad, que requiere vna perfecta eloquencia, adelantandose esta tanto à la edad; que pudo dezir por el Señor Don Christoval con razon Persio: *Sunt quibus ingenium, & rerum prudentia velox ante pilos nascit.* Y Casiodoro: *Iuvenem te solus decor ostendit, ab ore primævo cana verba manarunt.*

Persio *satyr.* 4.

Casiodor. *cap.* 8.

Vocèa esta verdad la fama, y vniversal aplauso, que assi en aquella mejor, y mayor Athenas, Madre, y Emporeo de ingenios, como de buenas letras, en esta Ciudad, y otras partes donde han llegado los Rayos de esta Evangelica luz hà seguido à nuestro Orador con victores, y plausibles Elogios, en vez de Palmas debidas de justicia al docto, y perfecto Orador en Pluma de Pierio: *Docto Oratori palma danda est*; y quando son tan generales, y comunes los aplausos acreditan de verdaderas las relebantes prendas del Heroe, à quien se dedican, dize Plinio: *Singuli decipere, vel decipi possunt; nemo omnes, neminem omnes fefellerunt.*

Pierio *lib.* 50.

Plinio *in Paneg.*

Ni califica menos de seguro este general aplauso, el aver hecho eleccion del Señor Don Christoval, para funcion tan lucida, como propria, el insigne, y docto Colegio de la Compañia; porque si en pluma de Casiodoro nunca puede elegir mal el que està echo à elegir siempre lo mejor: *Quibus fas est optimos quærere, videntur semper optimos elegisse.* Quien no confessarà este acierto, como proprio atributo à la Compañia para todos sus empleos, y singularmenre para el Pulpito, siendo este el principal en su Apostolico Sagrado Instituto? Ni quien se arrojarà à dezir, que en ocasion tan suya, y en que se publicaban victoriosas, y triunfantes las heroicas

Casiodor. *lib.* 1. *epist.* 46.

cas

ꞓas virtudes de ſu Hijo, avia de errar la eleccion al Orador, quando ſin ſalir de caſa tenia tantos, tan doctos, como eloquentes, que pudieran llenar el Aſſumpto? Luego naciò ſin duda eſta eleccion de la mucha experiencia, y grande conocimiento, que les aſsiſtia de las relevantes ſingulares prendas del Señor Don Chriſtoval; para que aſsi ſobreſalieſſen mas las glorias de ſu eſclarecidiſsimo Heroe, aplaudidas por Orador deſintereſſado, y eloquentiſsimo, aſſegurando en eſta circunſtancia nueva felicidad à ſu Hijo: *Nam hic ſupremus fœlicitati eius cumulus acceſsit laudator eloquentiſsimus*; Dixo Plinio. Plin. *lib.* 2. *epiſt.* 1.

Y lo que vltimamente afianza los merecidos creditos, y elogios de eſte remontado ingenio, y pluma bien cortada, es el aver logrado, no ſolo oyente en eſta ocaſion al Iluſtriſsimo Señor D. Franciſco de Perea y Porras, meritiſsimo Obiſpo de eſte Obiſpado, y Acreedor digniſsimo à mayores empleos, ſino es ſu aprobacion en el ſingulariſsimo guſto, y alegre roſtro, con que le atendiò, y ſiendo ſu Iluſtriſsima, ſi en todas facultades lo primero, en el Pulpito, y Oratoria ſin ſegundo, no ſolo debe ſer al Señor Don Chriſtoval de gran ſatisfaccion, y conſuelo, pudiendo dezir con Seneca: *Vnus mihi pro Populo eſt, & Populus pro vno. Satis ſunt mihi pauci, ſatis eſt vnus*; ſino es exemptarle de otra Cenſura acreditando de ocioſa, y eſcuſada la mia, ſino es incurriendo en el grave defecto, que nota el Principe de la Filoſofia, por eſtas palabras: *Qui res manifeſtas demonſtrare conantur perinde facere, ac ſi ſolem, adhibita lucerna, vellent oſtendere*. Siendo, pues, por tantos titulos, como he inſinuado, debida de juſticia la Aprobacion à tan bien lograda, como hermoſa tarea, con razon pudiera

Seneca *epiſt.* 7. *lib.* 1.

Idem ex Democ.

Ariſt. apud.

eſ-

Casiod. *lib. 2. var.* escusar mi Cènsura con Casiodoro: *Frustra exponitur ad Censuram, cui tantis titulis approbatio debetur*; mas por no malograr el merito à mi obedencia, digo, que no solo no contiene este escrito proposicion, que desdiga de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sino es que antes las fomenta, las promueve, y las enseña, poniendonos à la vista vn vivo exemplar de las virtudes, y vn valeroso Soldado de la Fè Catholica en el campeon, que glorioso aplaude. Y en fin, concluyo con el doctissimo P. Gaspar Sanchez, sobre Isaìas: *De toto Orationis genere illud vnum dico, videri planè Regijs excultum disciplinis*; quanto descubro en la presente Oracion es Regio; Regio el objeto, à quien se consagra: porque es el B. P. Regis; Regio el Assumpto; pues lo es el ardiente amor, y caridad de este Heroe prodigioso, en que acreditò ser verdadero Hijo, y averse labrado Rayo, para abrasar Hereges, y aterrar pecadores en la inextinguible fragua, y fogoso corazon de S. Ignacio de Loyola; y la caridad, todos saben es Reyna de las virtudes: Regia por los textos, y pruebas, no solo por la Realidad con que se traen, y ajustan al Assumpto, y le convencen; sino es porque apenas se cita alguno que no tenga esta palabra Regis., ò equivalente: y vltimamente Regia por el Orador, pues si le falta el titulo de Actual Predicador del Rey, no le falta el de Real Predicador; sobrandole para lo primero muchos meritos, que son los que hazen à los Oradores insignes. Este es mi sentir ingenuo, y desapasionado: Salvo, &c. Plasencia, y Enero 23. de 1717. años.

Sanctius Proœm. in Isaìam.

Lic. D. Alonso de Llera y Delgado.

CEN-

CENSVRA , Y APROBACION DEL SEÑOR Doctor Don Hypolito Gonçalez de la Vara, Colegial del Mayor de Oviedo, de la Vniversidad de Salamanca, Cathedratico de Fisicos en ella, Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia de Plasencia, y Examinador Synodal de su Obispado.



DE orden del Señor Don Geronimo Rosillo y Perea, Colegial que fue en el de Santa Catalina de Granada, y en ella Cathedratico de Digesto viejo, Provissor, y Vicario General en esta Ciudad, y su Obispado, por el Ilustrisimo Señor Don Francisco de Perea y Porras, Señor de la Villa de Jaraicejo, del Consejo de su Mageстad,&c. He visto la Oracion Panegyrica, que el Señor Don Christoval Jurado y Cordova, Colegial en el Mayor de Cuenca, de la Universidad de Salamanca, su Cathedratico de Philosophia, Canonigo Lectoral de esta Santa Iglesia, y Examinador Synodal de este Obispado, dixo en la plausible Fiesta, que à la gloriosa Beatificacion del Gran Siervo de Dios el Padre Juan Francisco Regis, Religioso professo de la esclarecida Compañia de Jesvs, consagrò con toda magnificencia, y singular aparato el Insigne Colegio de Santa Ana, de la misma Compañia de esta Ciudad. Y aunque antes le avia escuchado, en medio de todo esso, no dexò de ser harmonia de los ojos, lo que fue primero suspension de los oìdos; porque el ingenio, sutileza, y discrecion del Orador hazen en esta Oracion vna harmonia muy parecida à aquella Cythara de las tres Gracias, que (segun Tulio) repitiendo muchas vezes vnos mismos numeros, siempre causaba nueva suspension en los oyentes, no haziendo falta la dulçura de la no-

vedad para hazer hermosa admiracion. Con està, pues, la he leìdo; porque lo delicado de los discursos, la discrecion de las sentencias, la afluencia de Sagrada Escritura, y la erudicion de varias letras, con que se esmalta, la acreditan de tan perfecta, que demuestra ser legitimo parto de vn insigne Predicador. Aqui se ostenta versado en translaciones, ameno en las sentencias, lucido en el fecundo raudal de doctrina, sin que pierda su natiba suavidad para persuadir con viveza; de suerte, que entretexiendo con maravilloso orden todas las flores, assi Sagradas, como Rethoricas, se manifiesta en esta ocasion la eloquencia del Señor Don Christoval, y las lucidas prendas, que en dictamen de San Isidoro Pelusiota debe tener vn Orador Evangelico: *Opportet, vt linguam quidem gravem, & apertam, ac dilucidam, mentem verò piam, & Sanctam habeat.* Està tan piadosa esta Oracion, que el tiempo, que se gastare en leerla, servirà de deleyte al entendimiento, de incendio à la voluntad, y de regalo à la memoria; y entre tanto gusto, y embeleso de los sentidos, sucederà al que atento la contemplare lo mismo, que el Gran Padre San Basilio, dixo de las cartas, que le escribia vn perfecto Varon llamado Melisio, teniendo de pena, y sentimiento, que se llegue el vltimo discurso, la vltima plana, y el vltimo renglon: *Quando Epistolam tuam* (dize el Santo) *in manus sumimus, quasit mensura inspicimus, illamque tantùm diligimus, quantùm versuum multitudine abundat; dum illam legendo percurrimus, perpetuò quidem donec sermoni illius immoramur, gaudemus: vbi verò fini epistolæ apropinquare videmus, dolemus.* Con tanto acierto se perorò este Sermon, de cuyo assumpto puedo dezir sin lisonga, que està tan Regio, como

S.Isidor. *epist.* 292.

S.Basil. *epist.* 50. *ad Melisium.*

el

el objeto à quien se aplaude, que en la puerta de la admiracion se atropellaron los elogios; y en tanto grado, que si la murmuracion supo hazerse cuerda para respetarlo, tambien la fama en esta ocasion se vistiò de nuevas plumas, para no quedar corta en sus aplausos: *Placuit sermo cunctis audientibus.* Iosue.
En èl nos propone el Señor Don Christoval con su acostumbrada elegancia al B. Juan Francisco Regis tan enriquecido de virtudes, y crecidos meritos que por los sucessos, que de su vida nos refiere, se conoce ser hijo proprio de aquella Oliva Divina, que à soberanos impulsos de la Gracia ha sacado à luz innumerables pimpollos. Habla el Choronista Rey con la Magestad de Christo, en dictamen de Novarino, y clausula estas prodigiosas palabras: *Filij tui, sicut novellæ olivarum in circuitu mensæ tuæ.* Psalm. 127. Son tus hijos, dize David, como los pimpollos de la Oliva. Es la Oliva en dictamen del Expositor citado, de tan extraordinario genio, que no admite mezcla dē virtud agena: Es tan singular, que sus hijos solo admiten, y quieren à Dios en su pecho, despreciando lo terreno, al passo que todo su anhelo se dirige à ingerirse en el coraçon de Christo; pero mejor que yo, lo dirà la dulzura de sus palabras: *Oleam refferunt, in corde nullius, infra Deum, suggestionem admitere, terrena omnia excludere, & Christum solum in eius corde pullulare.* Novar. hic. Parece, que para solo nuestro vigilante Siervo se cortaron estas palabras. Y sino reparesse en los passos de su vida. Quien mas ageno de terrenos afectos, que el que desde tierno infante empezò à despreciarlo todo, consagrandose para estàr mejor ceñido, à la Sagrada Religion de las vigilias, la Ilustre Compañia de Jesvs? Quien mas in-

ingerido en el corazon de Christo; que el que fue tan puro, que si atropellaba riesgos, y peligros por la conversion de las Almas impuras, jamàs en su pecho admitiò otro amor distinto? Por este amor de Christo, y caridad admirable, como el Orador nos propone, y por este peregrino desprecio mereciò en esta vida el tymbre de pympollo hermoso de aquella Oliva Divina, vozeando los passos, que diò en esta vida al Vicario de aquella Oliva Soberana, que hiziesse authentica la Beatificacion, que por desprecio tan singular, y amor tan Divino se avia grangeado en este Mundo. A este modo funda con eficacia, y energia su Beatificacion nuestro Orador, formando en este Panegyris, aunque mas su humildad lo recate, vna Oracion à todas luzes grande, y à dos respetos laudatoria; porque es glorioso tymbre de lo sabio, lo que para el aplauso de nuestro Inclyto Regis, sirviò de vistosa corona.

Yà, pues, concluyo. Y por no dexar sin obediencia el orden, que se me ha dado, digo: que no tengo otra censura que poner à esta discreta Oracion, que referir vnas palabras de
Plin. Plinio el mozo, que obligado, como yo, à dezir lo que sentia de los Escritos de vn Heroe, prorrumpiò en estas vozes: *In quibus censoriæ virgulæ nihil, laudis, & admirationis multa reperi.* Por esto, y porque no hallo en este papel cosa que desdiga de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, antes si fervoriza muy mucho à la imitacion de Varon tan Apostolico, serà conveniente, para que llegue à manos de todos, que se imprima. (Ojalà sea

en

ẽn los coraçones) Que en esto està tan lexos de gemir, que se alegrarà la prensa. Salvo in omnibus. Plasencia, y Enero 22. de 1717.

Doct. D. Hipolito Gonçalez.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs Don Geronimo Rosillo, y Perea, Abogado de los Reales Consejos, Provissor, y Vicario General de la Ciudad, y Obispado de Plasencia, por el Ilustrissimo Señor Don Francisco de Perea, y Porras, Obispo de dicha Ciudad, y Obispado, del Consejo de su Mag. &c. Por la presente, por lo que à Nos toca, damos licencia à qualquiera Impressor, para que pueda imprimir la Oracion Panegyrica de las virtudes, y milagros del B. Juan Francisco Regis, Sacerdote professo de la Compañia de Jesvs, predicada en el Colegio de la misma Sagrada Religion de esta Ciudad por Don Christoval Jurado de Cordova, Canonigo Lectoral en su Santa Iglesia, mediante està reconocida, y examinada de nuestra orden, y no tiene cosa contra nuestra Santa Fè, y loables costumbres. Dada en Plasencia à veinte y seis de Enero de mil setecientos, y diez y seis años.

Lic. D. Geronimo Rosillo, y Perea.

Por mandado del Señor Provisor.

Juan Doblado Constantino.

Sint

Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris. Lucæ cap. 12. vers. 35.

Et aperiens os suum docebat eos dicens :: Beati estis cum maledixerint vobis, & persecuti vos fuerint. Mathæi cap. 5. vers. 11.



A Un Fiel, y vigilante Siervo, y à vn Orden nuevo, que llama de las vigilias el Chrisologo, les intima Christo el habito, y traje, que deben vsar conforme à su Instituto en las ceñidas clausulas del Evangelio: *Sint lumbi vestri præcincti.* Este nuevo Orden de vigilantes, ò Sagrada Religion de las Vigilias es la siempre Ilustre Compañia de Jesvs, en pluma del doctissimo Baeza: *Novus hic Ordo vigiliarum, Ordo est Societatis*; y quando las demàs Sagradas Religiones tienen desde su primera ereccion el Habito determinado, que su Patriarcha, ò Fundador dexò à cada vna establecido, el empleo del cuidado de Christo, y fuerça de su Divino precepto le cifra mysterioso, en que su nuevo Orden de Jesuitas vigilantes anden bien ceñidos: *Præcincti.* No les destina el Evangelio vestido cierto, señalandoles por lo incierto vn nuevo Habito, y es, que no vsen de traje determinado, viviendo solo bien ceñidos: *Novus Ordo vigiliarum* (dize el Chrisologo) *novus habitus imperatur: sint lumbi vestri præcincti. Nihil de vestitu, sed tota in præcingendis lumbis cura mandatur*; para que siendo lo ceñido divisa, no solo de su piadoso Instituto; sino es tambien de su christiana servidumbre, vivan siempre vigilantes para vestir con expedicion, y promptitud, conforme pidiesse la espiritual humana necessidad: *Cingulum est indicium Servitutis: quod, & discursus expeditos reddat, & faciat obsequentes.*

Baeza *lib. 2. cap. 3. §. 12.*

Chrisol. *serm. 24. de Serv. vig.*

Chrisol. ibi.

Este habito tan plausible traen los Jesuitas deribado

bado

bado de los Angeles; què estos Soldados de Dios en dictamen del Areopagita son la Compañia, que tiene Jesvs: *Fælicissima Iesu Societas*. A estos Espiritus nobles, que tambien la Escritura llama: *Vigiles*; porque viven siempre en su ministerio vigilantes, ([a]) dize Theodoreto, que los criò Dios sin forma, ni figura alguna, para que pudiessen vestir con expedicion aquella, que pidiesse la necessidad humana: *Cœlestes spiritus formæ expertes á Deo formantur, vt vsus hominum postulat*. Assi viò Tobias à San Raphael ceñido, y preparado para qualquier ministerio; *præcinctum, & quasi paratum*. Y assi nos propone oy Christo à nuestro Juan Francisco Regis su Beatificado Siervo, particular objeto de nuestros Cultos: *Sint lumbi vestri præcincti*. Angel, sino en la naturaleza, tan parecido en la constante pureza de su vida, que no sè si diga, vestia solo de hombre la semejança: *Et vos similes hominibus*. De la Beatificacion gloriosa de este Angel humano, por superior precepto, me veo precisado à formar el Panegyrico. Y quando para el acierto en tan elevado assumpto correspondia vn entendimiento Angelico de quantos ilustran este gran Colegio de Jesuitas, centro de la mas sublime sabiduria, y mas elevada eloquencia, han querido fiar oy su desempeño de la ignorancia, y de vna tarda, quanto balbuciente lengua: ò por emula de las luzes de su doctrina; ò porque como tal la suponen con justa razon ceñida siempre, y prompta para servir, como para Tobias lo estaba San Raphael: *Præcinctum, & quasi paratum*. Que aun en esta no merecida destinacion son Heroes tan ilustres, discretos imitadores de los Angeles. No fue San Raphael quien restituyò la deseada vista al Venerable anciano, sino Tobias su hijo: *Linivit oculos Patris sui*. El Angel, fue el Maestro, que enseñò primero al hijo, y este despues, el que aplicò el remedio. Pues no lo executara mejor el Angel? Si: pero que lograra aciertos vn Angel, no causarà admiracion; Tobias yà instruìdo le ha de curar; porque aunque yerre como

Div. Dionis.

(a) Cant cap 3. vers. 3. *Invenerunt me vigiles.*

Daniel cap 4. vers. 10 *Ecce vigil de Cœlo descendit.*

Theod. in cap. 1. Zachar.

Tob. cap. 5. v. 5.

Tob cap. 11. vers. 13.

mo discipulo del Angel con el entendimiento, le assistirà à su Padre, como fiel hijo con el mas fino puntual cuidado. Y si mi grande obligacion solo me precisa à servir, como hijo, y no à tener aciertos, como Angel, disculpe en mi el eficàz deseo de servir, la desgracia sensible de no acertar; y para tan graves indispensables circunstancias, corramos la cortina à vn mysterioso retrato, que ha encontrado mi estudio allà en el Cielo.

Oyò en el absorto en Pathmos el mas amado discipulo de Jesvs vna Sagrada voz integrada de muchas, que con melodia acorde cantaba à Dios festivas Alleluias: *Audivi quasi vocem turbarum multarum in Cœlo dicentium. Alleluia.* A tan plausibles demostraciones de la celeste Patria dió motivo vna Apostolica voz, que salia del Trono, ó Silla de S. Pedro: *Idest de Sede Apostolica.* Expone Lyra. Y fundado en este sentir el erudito Alapide confiessa, que esta voz magestuosa se dirigia à los habitadores de la Militante Iglesia: *Hæc vox tendit ad terrigenas, vt Fideles hic in Ecclesia dicant: Alleluia, sicut & Cœlites dixerunt.* Solo à los Siervos de Dios pide esta voz que le alaben; porque el indulto de esta Apostolica voz solo permite del B. Juan Francisco el culto à sus Jesuitas vigilantes Siervos: *Laudem dicite Deo omnes servi eius.* O nobles Jesuitas; la voz del trono, ò Sede Apostolica os amonesta (assi lo expone Hugo) os concede (assi lo expressa la Bula) no os manda por aora, sino os permite que con aclamaciones festivas, à imitacion de la Jerusalem Triumphante, canteis à Dios repetidas alabanzas por la Beatificacion gloriosa de vuestro portentoso Regis: *Laudem dicite Deo :: Sicut & Cœlites dixerunt.* Assi lo executan oy con el mas sumptuoso aparato, exortando à otras vozes Sagradas, quanto Religiosas, para que en este Templo les hagan compañia; que aun por esso expone assi Hugo con S. Ambrosio las siguientes palabras, que despues refiere el texto: *Et audivi quasi vocem tubæ magnæ:: Dicitur quasi vox tubæ, quia vocat ad Societatem.*

Apoc. cap. 19. vers. 1.

Lyr. hic. Cornel. hic.

Apoc. Ibi, v. 5.

Hug. hic: *Vox, idest admonitio.*

Hug. ibi.

Expressando este Cardenal Eminentisimo hasta el Sagrado empleo de Misioneros, que tienen por instituto varones tan Apostolicos: *Vocem tubæ: ideſt eorum, qui, vt tuba, exaltant vocem ſuam, prædicantes in mundo.*

Mucho cuerpo iba tomando la voz que salia del trono: *Et ſicut vocem Tonitruorum magnorum.* Esta poderosa voz representaba la de vn Pastor, ò Ilustrissimo Prelado, que en nombre de su Grey tributa à Dios festivas alabanças, dize Sylveira: *Vox tonitruorum ſunt Eccleſiarum Paſtores Dei laudes decantantes.* De muchos truenos, refiere el Texto, ser esta voz del trono. *Tonitruorum*, porque son muchos los Prelados, que han exaltado ya su pastoral voz en tan alto Sacrificio por la gloriosa Beatificacion de este Apostolico vigilante Siervo. Del nuestro podrè con singularidad dezir lo que los Machabeos à Jonathas Sacerdote summo, y que oy fia à mi escasa voz este gran Colegio: *Audivimus de te, quòd :: aptus es, vt ſis amicus noſter: & nunc conſtituimus te hodie ſummum Sacerdotem gentis tuæ, vt amicus voceris* Regis :: *Et quæ noſtra ſunt ſentias nobiſcum, & conſerves amicitias ad nos. Et induit ſe Jonathas ſtola ſancta.* Por esso advierte S. Juan en nuestro texto, que esta pastoral magestuosa voz, que salia del trono, exclamò luego asi en nombre de su Pueblo: *Gaudeamus, & exultemus, & demus gloriam Deo* (ya propone el objeto particular de nuestra veneracion, y culto) *quia venerunt nuptiæ Agni, & vxor eius præparavit ſe.* No ay palabra, que no merezca atencion en este verso. Alude à estas mysticas nupcias el Hymno de las Bodas, ò Psalmo 44. en pluma de Alapide con San Geronimo; y en èl parece vaticinò el Profeta Rey la copiosa multitud, que con festivo reverente gozo concurre este dia à celebrar à nuestro Regis en su Templo: *Afferuntur in lætitia, & exultatione; adducentur in Templum* Regis.

La causa especial de esta alegria (previene con nuestro Evangelista San Antonio de Padua) fue el averse

Apoc. ibi. v. 6,

Sylveir. hic. q 9. num. 70.

1. Machab. cap. 10. v. 19. 20. & 21.

Psal. 44. v. 16.

S. Ant hic: *Vxor eius præparavit ſe; ideſt: Anima Sancta.*

averse preparado con virtudes esclarecidas, y santidad heroyca, para eternas bodas vn Alma santa, à quien en premio de tan elevado merito se le ha remunerado con vn traje el mas glorioso de Bysso, candidissimo lino, que si por lo esmaltado de luzes es gala de Beatificado, por lo candido es divisa de Confessor, como oy le veneramos: *Et datum est illi, vt cooperiat se byssino splendenti, & candido.* Luego son bodas estas de vn Alma yà gloriosa, y declarada por Santa? Esso dà à entender el Texto: *Byssinum enim sunt iustificationes Sanctorum.* Y què se siguiò à esta declaracion tan Sagrada? Lo que escriviò San Juan por Soberano precepto de la voz del Trono, ò Supremo oraculo: *Beati, qui ad cœnam Agni vocati sunt.* Luego esta es Bula, que declara à nuestro Siervo por Beatificado, como Christo en el Evangelio: *Beati sunt servi.* Como, pues, siendo vno solo el Beatificado, son muchos en esta Beatificacion comprehendidos: *Beati*? Porque como en sus virtudes fue tan agigantado este vigilante Siervo, que supo hazerse semejante à todos los Santos: *Ex vos similes hominibus*, se le debe la gloria de la Beatificacion, que corresponde à todos. Y si en el Evangelio de este dia octavo de todos Santos, los Beatifica vna, y muchas vezes Christo: *Beati mites*; *Beati pauperes*, haze tambien participe de esta vniversal repetida Beatificacion à nuestro Siervo: *Beati servi illi* :: *Beati sunt servi*; para que vea el mundo es Beatificado con vna expression, que corresponde à la multitud copiosa de los Santos, vn Siervo, que supo ser semejante à todos: *Et vos similes hominibus*:: *Beati, qui ad cœnam vocati sunt*:: *Beati sunt servi.*



Apoc. ibi.

Aun no cessan los mysterios del Trono, y de la voz en sentir del Diamano. MARIA SAMTISSIMA es el magestuoso Trono, de donde procede tan Sagrada celestial voz, exortando para estas alabanças à grandes, y pequeños, porque à ninguno excluye su Patrocinio: *Laudem dicite Deo omnes pusilli, & magni.* Y como este varon Apostolico consagrò todas las accio-

S. Pet Damian. Orat de Nativ. Virg *Quipè, vt est Maria Dei thronus, in laudes Dei non solum admittit vigilantissimos spiritus, sed etiam homines infirmos.*

ciones de su vida à su Soberano Patrocinio con tan segura vigilancia, que assi como la Aurora todos los dias abre al Sol las puertas, assi velaba todos los dias su fervoroso espiritu à las puertas de esta Divina Aurora: *Qui vigilat ad fores meas quotidie.* Por esso oy dia de su Patrocinio haze Maria combite general à grandes, y pequeños, para que en todo sea la mas plausible esta Beatificacion de nuestro Regis, à quien en vida tenia, como Christo en el Evangelio, beatificado yà su maternal afecto por Siervo vigilãte: *Beatus homo, qui vigilat ad fores meas quotidie:: Beati servi illi, quos, cum venerit Dominus, invenerit vigilantes.* Hasta la plausible, singular circunstancia de la Aparicion del Archangel San Miguel, en cuyo glorioso dia se decretò la Beatificacion dichosa de este gran Siervo, no se le ocultò à San Juan en el vndezimo de sus Versiculos: *Et vidi Cœlum apertum, & ecce èquus albus, & qui sedebat super eum vocabatur Fidelis, & cum iustitia pugnat.* Veis aqui otra Aparicion mysteriosa, en que Miguel en pluma de Alapide se manifiesta presentando à sus enemigos campal batalla por la verdad, y Justicia. Y si en el vltimo Juicio, de que habla; como nuestro Evangelio, segun San Gregorio: *Venit Dominus cum ad iudicium properat,* desarmarà este Archangel Santo, no solo al Anti-Christo, sino es tambien al Demonio, nuestros maiores enemigos, en el dia ocho de Mayo repitiendo Miguel su proteccion Soberana, facilitò vna sentencia à todas luzes favorable, y gloriosa, en el Juizio formado sobre la causa de la Beatificacion de nuestro Regis, desvaneciendo para este fin las contrarias acusaciones. Este triumpho glorioso, debido à la fortaleza de este invencible Espiritu, fue en el mismo dia para todos los Cortesanos del empyreo singular motivo de tan crecido gozo: *Audivi quasi vocem turbarum multarum in Cœlo dicentium Alleluya*; y este mismo es oy para nosotros singular objeto de nuestra veneracion, y culto: *Vt fideles hic in Ecclesia dicant Alleluya, sicut, & Cœlites dixerunt.*

Predicòse en la Dom. 2. de Noviembre, y por ser este dia el octavo de todos Santos, se omitiò la Fiesta del Patrocinio, assignada à dicha Dominica en este Obispado.

Proverb cap. 8. v 34.

Cornel. hic: *Christus per Michaelem, quasi ducem suum pugnabit.*

Greg. hom. 13.

O Religion esclarecida! Si antes blasonabas de tu edad primera; mucho mas debes oy de la presente posteridad, que gozas: Oyelo vaticinado de vn Profeta: *Magna erit gloria Domus istius novissimæ, plus quàm primæ.* La primera gloria de esta Jesuitica Casa, fue aver tenido por su primer Fundador à S. Francisco de Borja: Santo tan singular en la observancia de la Sagrada Ley del Evangelio, que si otros Santos se han ceñido con asperos silicios, instrumentos de su mortificacion: *Sint lumbi vestri præcincti*, Borja en tan illustre Casa se llegò tanto à mortificar, que se ceñia su misma piel; siendo Borja el cyngulo, con que Borja se ceñia: Pues esta singular virtud, y estraña mortificacion la contemplo excedida por nuestro Siervo, fundado en vn Christiano arrojo de Augustino, que haziendo con profetico espiritu vn cotejo de los Santos, que florecieron en su tiempo, con los que se veràn exaltados en estos futuros siglos, exclama diziendo: *In quorum sanè, qui tunc futuri sunt, sanctorum comparatione, nos quid sumus?* Què somos los que aora vivimos, respecto de los Santos, que illustraràn los Siglos venideros? Y si el Aguila de los Doctores confiessa esto de vn Borja, y demàs Santos comparados con vn Ambrosio, y otros esclarecidos Santos de su Tiempo, no merecerè yo la nota de Temerario, anteponiendo oy la gloria de esta Jesuitica Casa por la Beatificacion de nuestro Regis, à la que tuvo en su primera ereccion por vn Borja, aunque à todas luces grande. Y podrè construir de nuestro Siervo en competencia de Fundador tan heroyco, las palabras mysteriosas de Augustino por las empressas Apostolicas de este Angel humano. Para elogiar parte de ellas, no puede faltarnos gracia, teniendò oy à nuestro favor el Patrocinio de Maria Santissima, y hallandonos en el sumptuoso Templo de su Venerable Madre la Señora Santa Ana, cuyo dichoso Nombre en sentir del Damasceno, y otros Padres se interpreta: Gracia.

Aggæus. cap. 2, vers. 10.

Aug. 20. de Civ. cap. 8.



AVE GRATIA PLENA.

Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris. Lucæ cap. 12. vers. 35.

Et aperiens os suum, docebat eos dicens :: Beati estis cum maledixerint vobis, & persecuti vos fuerint. Mathæi cap. 5. vers. 11.

§. I.



SI ay bienaventurança en esta vida, los Siervos de Dios la gozan; y si ay dos las desfrutan los que son mas Siervos suyos. Que esta mortal vida tenga su formal bienaventurança, aunque no del todo perfecta, el Angel de ambas Escuelas lo persuade, como vniforme sentir de Padres, y Doctores; por todos San Augustin con estas expressibas palabras: *Hic dicimur quidem Beati, quando pacem habemus, quantulacumque hic haberi potest in vita bona.* Y se haze mas evidente esta verdad à la luz del Evangelio. Dos diferencias nos refiere de Siervos vigilantes: vnos, que velan en las horas, menos arriesgadas, y dificiles del dia, ò de la noche, y à estos los declara por beatificados: *Beati servi illi, quos, cum venerit Dominus invenerit vigilantes.* Ay otros Siervos tan cuidadosos en el Servir, que en las dos vigilias, ò edades de mayor indiferencia para merecer, y desmerecer, como construyen San Gregorio, y otros Padres, ciñendose estrechamente para moderar los afectos; y previniendose de luzes de buenas obras para componer al hombre interior, merecen sobre la primera Beatificacion del Evangelio,

D. Thom in Prolog, 1 sent. Aug. 19. de Civ. cap. 10.

lio, què los beatifique segunda vez el mismo Christo: *Quod si venerit in secunda vigilia; quòd si in tertia venerit, & ita invenerit, Beati sunt servi illi.* (b) Y si à estos Siervos, en pluma del Serafin Doctor, los beatifica Christo en vida por vigilantes, (c) no ay duda, que el B. Juan Francisco Regis fue el Siervo singular de estas dos vigilias. Ninguno sufriò, ni perseverò mas vigilante en lo mas profundo de la noche, ni en las noches mas impracticables con las nieves para la peregrinacion de sus Misiones, que nuestro Apostolico esclarecido Regis. Por esso le contemplo en esta vida con singularidad favorecido; y como en ella le premiò su Magestad con beatificaciones duplicadas, parece no le hazia falta esta tercera. Para decretar Christo la Beatificacion de nuestro Regis examinò primero, como testigos de mayor excepcion, sus meritos, y virtudes; y como tenia hechas en vida por Christo Cabeza invisible de la Iglesia, estas informaciones, no tuvo que hazer otra cosa, que declarar su Santidad el Pontifice; que à Siervos como Juan Francisco, Christo los Beatifica, y el Pontifice los declara; y aun para esta declaracion de su Santidad, y manifestacion de su gloria, no solo empeñò, sino es que executò luego, y sin dilacion alguna à la autoridad infalible de la Iglesia.

(b) *Idest, beatitudine actus perfecti.* Albert. Mag. hic. D. Bonav. hic. *Tales Dominus beatificat.* (c)

Transfiguròse Christo, y ya glorioso es digno de reparo lo que refiere el texto: *Et ecce vox de nube dicens: Hic est Filius meus dilectus.* Pues què es lo que executa tanto à essa voz del Padre Eterno, para declararle luego por su hijo: *Et ecce vox*? Yo lo dirè con Santo Thomàs. Compara el Angel Doctor esta voz: *Hic est Filius meus dilectus*, que resonò en el Tabor, con la misma: *Hic est Filius meus dilectus*, que antes se avia oìdo en el Jordan, y assegura, que siendo vna la voz, sirve para dos declaraciones: La de el Jordan fue declaracion de la filiacion de Christo por la adopcion de la gracia: *Adoptione gratiæ*. La de el Tabor por manifestacion, y declaracion autentica de

Math. 17.

D. Th. 3. p. q. 45.

Math. 3. v. 17.

ſu gloria : *Manifeſtatione gloriæ.* Y como eſto executa à la autoridad infalible del Eterno Padre, para declarar con tanta celeridad eſta gloria: *Et ecce vox*? Por el eſtado que tiene. La Santidad de Chriſto eſtaba antes aprobada, y declarada en el Jordan : *Hic eſt Filius meus dilectus*;y eſta Santidad aprobada fue la que executò à la autoridad infalible de ſu Eterno Padre, para que declaraſſe ſin dilacion eſſa gloria : *Et ecce vox.* Luego ſi la virtud eſclarecida, y Santidad notoria merecieron la aprobacion de Chriſto, para beatificar en vida à nueſtro Siervo, ſe haze evidente, que eſta Santidad aprobada, fue la que executò al Supremo Pontifice, ò Santo Padre, para que luego, y ſin dilacion, como ſe ha viſto en el breve eſpacio de doze años, declaraſſe, y manifeſtaſſe ſu gloria. El perſuadiros eſta verdad con las virtudes que exercitò en vida nueſtro Juan Franciſco, quando Joven brioſo, y quando Varon perfecto, edades, que en ſentir del erudito Cornelio, y otros Padres, correſponden à las dos vigilias, que refiere el Evangelio, ſerà la empreſſa de mis dos diſcurſos; y aunque tan ardua, y que por dirigirſe à nueſtro Regis, me previene con eſpecialidad el Profeta Rey : *Honor Regis iudicium diligit*, que el honor, y obſequio, que à nueſtro Regis huvieſſe de tributar en los diſcurſos aya de ſer con juizio, y entendimiento, eſtoy ſeguro no incurriràn en la cenſura de temerarios los plauſibles elogios de vn tan ſingular, y eſclarecido Siervo, que mereciò en vida ſer Beatificado por el miſmo Chriſto : *Beati ſunt ſervi illi*, y deſpues por ſu Vicario nueſtro Santiſsimo Padre Clemente XI.

Pſal 98.v.4.vide Lorin hic. ſuper hæc verb.D Bernar. Honor Reginæ iuditium diligit.

§. II.

No quiere el Evangelio carguèmos la conſideracion en la primera vigilia; y ſiendo el motivo en los demàs Siervos el eſtar en aquella edad la razon dormida; en el nueſtro fue providencia ſingular, y myſterioſa; como el que nueſtro Regis, quando tierno infante ſe encontraſſe vna noche fuera del lecho,

cho, y regazo del Ama, que dormia, reclinado en el suelo, haviendo arrojado de si la faxa, ò cingulo, para manifestar que era impossible estrechar, aun en su tierna infancia, aquel coraçon magnanimo, oficina de tan agigantados meritos, y mas que assumpto, thema porfiada, querer despues ceñir meritos tan esclarecidos. Pues corra por quenta de la mano de Dios estrecharle, y ceñirle la cintura, quando quiso engrandecer tanto à su Siervo en la edad, ò vigilia primera; y sigamos la lucida antorcha de su virtud, y santidad heroyca en la segunda; quando viendo Dios en tan prodigioso Joven, como en Josuè, ò Jesvs Nave, copiado perfectamente su espiritu: *Virum, in quo est spiritus Dei*, le destinò su providencia á la Sagrada Compañia de Jesvs, donde segun Paulo III. reside tambien el espiritu de Dios: *Spiritus Dei est hic.** Y poniendo para la proteccion de nuestro Siervo, como Moyses sobre Josuè, la mano, lo mismo fue consagrarle à tan ilustre Compañia, que declararle por Beatificado en esta mortal vida, colocando casi en sus manos la corona triumphante de su gloria: *Et pone manum tuam super eum.* El Hebreo: *De gloria tua super eum.* La version Arabica: *De Societate tua super eum*, para formar despues de este maravilloso Joven, incontrastable columna de la Jerusalen Celestial, y de su Militante Iglesia.

Numor. cap. 27. v. 18.

Vide Castillo commentatorem Chrisolog serm. 16. num. 15.

Numer. ibi.

Qui vicerit (dixo Dios en Pathmos à su Evangelista, para que lo escriviesse al Obispo de Philadelphia) *faciam illum columnam in Templo Dei mei.* (d) Y para engrandecer su Magestad de este Santo Prelado las virtudes, y en ellas, las singulares prerrogatibas de nuestro Regis: *Magnificans salutes Regis sui*, le dize: *Ecce faciam homines, vt veniant, & adorent ante pedes tuos, & scient, quia dilexi te*; què los hombres à sus pies postrados le tributarian adoraciones? Esso es tirar, aun en vida, gajes de beatificado Siervo: No ay duda, que se hizo acreedor à tan sagrados Cultos, quando le previene el Señor en el mismo texto, tenga cuidado en conservar la singular prerrogatiba de

Apoc. c. 3. v. 12. *Idest: Cœlesti, & terreno, ait Tirin. hic.* (d)

2. Reg. cap. 22. vers. 51.

haverle puesto Dios casi en sus manos, con vna Beatificacion tan anticipada, la corona de su gloria: *Tene, quod habes, ne aliquis accipiat coronam tuam* (*e*) Y por què le previene su Magestad con tan particular anticipada Beatificacion? No reparais, en que avia escogido à este Siervo para si, y para gravar en èl el dulce, y nuevo nombre de Jesvs: *Et scribam super eum nomen meum novum:: Idest Jesu*, que con Alapide expone Tirino; pues esse fue el motivo para declararle en vida por bienaventurado: Y si los Bienaventurados se glorian con este nombre admirable, participando la singular gloria de llamarse Jesuitas, todos los Santos en la celeste Patria, como Tirino concluye con Hugo Cardenal, Alapide, y Ribera: *Omnes meo nomine gloriabuntur, immo, & nominabuntur à Jesu Jesuitæ; idest: Filij, & clientes Jesu.* Nuestro Regis, no solo desfrutò en vida tan elevada Gloria, sino es que la Santidad de este inefable Nombre empeñó, y aun executò, à la autoridad infalible del Vicario de Christo, para que le declarasse luego por columna firme del Jesuitico Militante Templo: *Et faciam illum columnam in templo Dei mei.*

(*e*) *Idest: Iam manibus coronam panè tenes.* Tirin. hic.

Tirin. vbi supr.

Esta gloria singular de Bienaventurado se hallaba disfrazada en nuestro Siervo entre la obscura nube de vn, no grosero, sino precioso paño; pues ocultaba en si tan gran tesoro, verificandose de nuestro Juan Francisco lo que expressò de la Virgen Sophia San Bernardo: *Tu foris pannosa, intùs speciosa resplendes.* Tu alma, ò Regis! brilla con los resplandores mas lucidos, aunque vistes en lo exterior paño grosero. Què del caso el Real Profeta, hablando de la gloria de su Beatificacion dichosa, con que en vida avia de manifestarse al Mundo noblemente enriquecida esta regia Alma: *Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus*; y expone Augustino en la Homilia sobre el Evangelio, y Oficio de este dia octavo de todos Santos: *Intrinsecùs est beatitudo nostra; sicut de anima ore prophetico dicitur: Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus.* Mas, pues el Evangelio no haze mencion del exterior vestido de este An-

D. Bern. ad Virg. Soph.

Psal. 44. v. 15.

Aug. lib. 1. de Serm. Dni. in mont. cap. 5.

Angel humano : *Nihil de vestitu* ; razon serà contemplarle ceñido , y preparado para correr gigante en el Sagrado exercicio de sus Missiones: donde hizo, que conociessen , y confessassen maravillosamente à Christo , no solo à innumerables almas , que habitaban los incultos desiertos,sino es tambien à los herejes obstinados , que con sacrilegas falsas opiniones negaban la infalible verdad de sus divinos mysterios, calificandole esta empressa Apostolica de Siervo beatificado , como en vida lo fue tambien San Pedro: *Beatus es Simon*. El merito , que se alegò para que Christo declarasse à Pedro por beatificado , no fue el haver confessado à su Maestro por Hijo de Dios vivo , como observa el erudito Cornelio : pues antes le avian confessado tambien Nathanaèl , y otros Apostoles , y no merecieron en vida la gloria de su Beatificacion , como San Pedro , por la razon singular que expressò Christo , y nos refiere el mismo texto: *Quia Pater meus revelavit tibi*. Fue esta Beatificacion dichosa , no tanto , premio de su confession sagrada , quanto declaracion de su Santidad , y sabiduria. Controvertiasse en aquella ocasion quien era Christo; y entre varias, y falsas opiniones: *Alij Eliam, alij Jeremiam , aut vnum ex Prophetis*. Pedro illustrado con luz del Cielo , diò vna resolucion tan eficàz, y segura , que dexò las opiniones refutadas , y à todos los presentes convencidos : *Tu es Christus Filius Dei vivi*. Esto hizo Simon Pedro , y esto executaba nuestro Juan Francisco , quando convertia à los herejes obstinados: pues declare Christo à vno, y otro, aun en esta vida , por Beatificados : *Beatus es Simon*: *Beati sunt servi* ; y sean ambos acreedores à vna solemne gloriosa Beatificacion despues de muertos, constituyendo à Pedro fundamental piedra de su Iglesia : *Ideo dico tibi , quia tu es Petrus* , y à nuestro Regis por columna firme de esta misma Iglesia militante: *Et faciam illum columnam in templo Dei mei*. Y si la antigua loable costumbre de llamar al Pontifice : *Beatissimo Padre*, dimanò de haver sido Pedro Beatificado

Math.cap.16. vers 17.

do en vida por el mismo Christo, como advierte el erudito Cornelio, fundado en estas palabras del Symbolo Ephesino: *Ter Beatissimus Petrus Apostolus*, con justa razon merece nuestro Juan Francisco el glorioso titulo de *Beatissimo Siervo*, haviendo sido Beatificado dos vezes en esta mortal vida por Christo: *Beati servi illi*:: *Beati sunt servi.* Y tercera vez por su Vicario.

Aun mas calificado fiel testigo para la Beatificacion de nuestro Siervo fue el glorioso nombre de *Varon Santo*, que mereciò en la estimacion, y voz commun de todos. Y si este concepto de *Santo*, ò *de Beato*, por tiempo immemorial, despues de la muerte de algun heroe ilustre, es argumento cierto de veneracion, y culto, para decretar la Iglesia su Beatificacion, declarando su Santidad, y virtud en grado heroyco, como siente el Cardenal Belarmino, Jacobo Piñatelo, y el Panormitano *in cap. cum causam* 13. *num.* 1 *de probat. & in cap. Inter Dilectos. num.* 13. *de fid. instrument.* y mas terminante la Sagrada Rota en las causas de la Beatificacion de San Raymundo, y San Jacinto, es sin duda argumento mas infalible para el culto de Beato, quando este nombre de Santo le adquiriò alguno en vida, como nuestro Juan Francisco, en sentir del mismo Piñatelo: *Præcipuè, si eiusmodi titulus* Sancti *ipsi adhuc viventi inditus fuerit; ex hoc enim indubitatum Sanctitatis, argumentum elicitur.* Y para confirmacion de esta verdad refiere con Baronio, que el singular testimonio, que se alegò en el processo de la Beatificacion de San Anselmo Obispo Cantuariense, fue el que todos le llamaban en vida: *Santo hombre.* Luego si nuestro Siervo logrò en vida nombre tan esclarecido en la voz commun, y veneracion de todos, no solo mereciò por èl, que en vida le Beatificasse el mismo Christo: *Beati sunt servi*, sino es que la publica voz, y fama de este nombre executò por instantes à la infalible autoridad del Sumo Pontifice, para que declarando luego su Santidad, como se ha visto en el espacio breve de doze años,

Iacob. Pign tom. 1. conf. 244. n. 13

Rot. in relation. S Raym. 1. part. art. 5. & S Hyacinth. cap. 3.

Baron. §. *Siquid referam. sub. anno de* 1098.

años, decretasse la gloriosa Beatificacion de este gran Siervo. A Judith valerosa Matrona contemplo declarada en la Sagrada Escritura por Bienaventurada. Sus virtudes por lo heroico eran admirables, y su nombre por ellas en la voz de todos era cèlebre: *Non recedet laus tua de ore hominum*. Como os parece la llamaban? *La Santa Judith*. No tenia otro nombre. *Ora pro nobis Dominum, quoniam mulier Santa es*, la dixeron Ozias Principe del Pueblo, y los Presbyteros; siendo por este glorioso nombre, y santidad peregrina, no solo aclamada en vida por Bienaventurada: *Benedicta es filia á Domino Deo excelso præ omnibus mulieribus*, sino es que tan admirable nombre executò por vna Beatificacion plausible despues de su muerte: *Ideò eris benedicta in æternum*. Esto mereciò tan valerosa heroyna por el nombre, y voz commun de Matrona Santa; y lo mismo supo grangearse nuestro Regis por el *de Varon Santo*, y hombre insigne: *Beati sunt servi*.

Judith. cap. 16. vers. 25.

Cap. 8. vers. 29.

Cap. 13. v. 25.

Contra esta Santidad notoria se ofrece vna contradicion muy bien fundada. Si era tan Santo nuestro Siervo, que mereciò este nombre de todos en el Siglo, como lo niega de si, no faltando à la verdad, quando atribuìa à demerito de sus graves culpas el no haver obtenido de los Superiores licencia para assistir con su charidad admirable à los que lloraban afligidos con el mortal contagio de la peste, de que se hallaba lastimosamente combatida gran parte de la Francia el año de 1630? Notable dificultad! Y siendo precisso satisfacer à ella, soy de sentir, que pudo muy bien negar que era Santo, sin faltar à la verdad. Quien dize lo que entiende de si, como nuestro Siervo, tan lexos està de mentir, que antes faltaria à la verdad, si dijera lo contrario. Preguntado el Bautista si era Profeta, respondiò que no su humildad profunda: *Respondit, non*. Pues si Christo confiessa del Bautista, que es Profeta, y aun mas que Profeta: *Prophetam & plus quam Prophetam*. Como pudo dezir el Bautista de si, que no lo era? Porque Christo asseguraba del Bautista, lo que sabia del Bautista,

tista, y este confessaba de si, lo que entendia, y sentia de si mismo: *Propheta non sum.* Y si esto solo bastò à San Iuan Bautista para no faltar à la verdad, porquè no bastaria lo mismo à nuestro Juan Francisco, quando aun el nombre no es necessario mudarle para la aplicacion? Confiesse, pues, nuestro Regis, aniquilando profundamente la gloria de sus virtudes, no ser Santo, que en Dios no podia faltar su justicia, y providencia, no solo para beatificarle en esta mortal inconstante vida: *Beati sunt servi*, sino es para declarar luego, y con la mayor celeridad su Santidad, y manifestar su elevada gloria por la voz de su Vicario, que es la de Christo en la tierra: *Et ecce vox.*

§. III.

En la tercera vigilia, ò edad de nuestro Siervo, nos ofrece para su Beatificacion testimonio mas authentico la Charidad admirable, que exercitò con el proximo: *Mirabili charitate.* Canta oy con festiva aclamacion la Iglesia en la Sagrada Oracion, que para tan alto Sacrificio compuso nuestro M. S. P. Clemente XI. Tan ingeniosa era esta esclarecida virtud en nuestro Regis, que si alguno no concurria à sus Missiones, por indisposicion corporal, ò empacho de su desnudez, le buscaba despues en su casa, y sabiendo la necessidad, que padecia, le aplicaba el remedio, que correspondia, su caridad fervorosa. Para este fin dispuso su advertida providencia tener en su Colegio de la Ciudad de Puy vn almahacen de mantas, sabanas, vestidos, y paño, que juntaba para abrigo de los menesterosos, sin que à estos les tuviesse mas costa, que la de vnos cortos passos: *Venite*, (les dezia) *emite absque argento, & absque vlla commutatione.* No pedia nuestro Siervo precio alguno por sus ropas: *Sine argento*, y queria que comprassen sus alhajas: *Emite*; porque mandaba ir à los pobres desnudos al Almahacen de la Compañia: *Venite*; y quando à estos les costaba algunos, aunque cortos passos, no le parecia à nuestro Juan Francisco, que lo daba, sino es

que

que lo vendia: vn leve passo del pobre: *Venite*, era en su estimacion el mas subido precio: *Emite*. Por esso, no pocas vezes, llevaba por las calles sobre sus piadosos ombros la ropa, y vestidos à la casa del desnudo, conforme avia entendido sobre el pobre, y necessitado. No es este el mas authentico testimonio para declarar en vida por beatificado à nuestro Siervo? Dizelo expressamente David: *Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem.* El que se emplea vigilante en entender para el alivio, y socorro la necessidad, que oculta con disfraces el empacho, exercitandose en discurrir, como el honrado pobre aplica todos sus discursos à ocultar, para que ocurriendo â vn tiempo à la necessidad, y rubor del afligido, sea mas excesivo su gozo (como advierte San Leon) y duplicado su agradecimiento, este es el Limosnero entendido, y este el liberal Bienaventurado. Todo lo comprehendiò el Incognito: *Qui tacentem intelligit, sine dubio Beatus est.*

Psalm. 40. vers. 1.

Incogn. hic.

O gran Regis! O Padre de pobres! Assi le llamaban todos, quando para el commun alivio multiplicaba el trigo à costa de repetidos milagros. Aprended poderosos de nuestro Regis à dar limosna, y observad en su semblante el modo discreto de distribuirla: *In hilaritate vultùs Regis vita* (dixo Salomon, no sè si de nuestro Siervo) *& clementia eius, quasi imber serotinus*. Parte de sustento era para el pobre mendigo, mirar en nuestro Juan Francisco la alegria de su rostro, parecida al rocìo apacible que destilan los Cielos. De estos dixo discreto quanto mysterioso Isaias: *Rorate Cœli desuper.* Y leyeron otros: *Ridete Cœli.* Socorred Orbes christalinos à la tierra arida con vuestro rocio fecundo: *Rorate*; pero esse beneficio ha de ser con alegre risa, y festivo gozo: *Ridete*. Assi lo executaba nuestro Regis instruìdo de essos Orbes celestes; porque como tiraba en vida gajes de Bienaventurado, tenia todo su comercio yà en el Cielo; por esso se nos propone oy à nuestra veneracion, y cul-

Prov. cap. 16. vers. 15.

Isai. cap. 45.

to con los ojos en elevacion al Cielo; porque en las laborioſas tareas de ſus vigilias, tuvo ſiempre muy preſente el conſejo de San Baſilio, y precepto Sagrado de nueſtro Evangelio: *Opportet nos quotidie paratos eſſe*(veis ay lo ceñido, y vigilante del Evangelio) *& nutum Domini fixis oculis expectare.* Por eſta caridad, y virtud en grado tan Heroico mereciò en vida ſer Beatificado nueſtro Siervo, como David ſe lo pidiò à Dios en eſte miſmo Pſalmo: *Dominus vivificet eum, & Beatum faciat eum in terra;* ſiendo lo que ſe ſigue conſtruccion la mas propria de nueſtro Regis: *Et non tradat eum in animam inimicorum eius.* En diferentes ocaſiones le libertò Dios de ſus enemigos, que con obſtinada ceguedad, ſe conjuràron contra èl para matarle; y como para ſu defenſa tenia Dios en nueſtro Regis bien acicaladas las agudas ſaetas de ſus eficaces palabras, y predicacion fervoroſa (*f*)*Sagittæ tuæ acutæ:: in corda inimicorum Regis*, penetrando eſtas ſus corazones rebeldes (*g*) *Sermo enim Regis vrgebat* los convertia maravilloſamente ſu eſpiritu invencible.

S. Baſil. hom *De non adharend. reb. ſacul.*

(*f*) *Sic Bellarmin. exponit cum alijs. hic* Pſalm 44.

(*g*) 1. Reg. cap. 21. verſ. 8.

Que Dios le conceda la mas perfecta corporal ſalud al Limoſnero entendido, es la vltima felicidad, que pide à ſu Mageſtad el Profeta coronado: *Dominus opem ferat illi ſuper lectum doloris eius*; y entendiendo el Real Profeta por thalamo del dolor del Alma al miſmo cuerpo, en pluma del Chriſoſtomo citado de Lorino, le diſpensò ſu gran miſericordia à nueſtro Siervo eſta incomparable dicha con vn portentoſo milagro revniendole de repente los quebrantados hueſſos de vna pierna, que con laſtimoſo fracaſo, en la inceſante peregrinacion de ſus Miſsiones, ſe le quebrò vna noche con vn golpe muy violento; que eſte fue el ſingular correſpondiente premio, que deſtinò la Divina providencia à las eſpecioſas incontraſtables columnas de eſte Regio humano edificio: quebrarlas, y cortarlas, porque evangelizando à los hombres paz, fructificaron en la tierra tan vniverſal conocido bien.

Lorin. hic.

Que

Que los sarmientos esteriles de la viña del Señor se corten, porque no fructifican: *Omnem palmitem non ferentem fructum, tollet eum*, esse es el premio, que les corresponde; pero los fecundos, que à su tiempo producen opimos sazonados frutos, disponga su providencia, que se poden, ò corten por gran premio; *Omnem, qui fert fructum, purgabit eum*, no lo percivo. Si estos generosos sarmientos fructifican tanto, para que los cortes, las heridas, y los golpes? Para que con mas abundancia fructifiquen: *Vt fructum plus afferat.* Pues el merito, y trabajo, no era el desvelarse cuidadosos para ofrecer al deseo sus sazonados frutos? No ay duda. Y esto mismo ha de ser el premio? Si; ni alli les señala el Evangelio otro alguno. Estos son los mas fertiles, generosos sarmientos de la viña del Señor, que en premio de lo que trabajan, y fructifican, los hiere, lastima, y corta, para que mas, y mas fructifiquen; y esto es lo que executò su Magestad con nuestro Juan Francisco Regis quebrarle, y cortarle vna de sus sagradas piernas, que tanto fructificaron en la Apostolica incessante peregrinacion de sus Missiones, para que mas, y mas fructicassen: *Vt fructum plus afferant.* Aunque despues revniò la Altissima poderosa mano sus lastimados huessos con vn milagro el mas portentoso, como pidiò David en este Psalmo: *Dominus opem ferat illi super lectum doloris eius.* Ioan.cap.15.v2.

Y os parece, que pausaron aqui las dichas todas de este liberal entendido? Pues sabed, que hizo tributaria de sus Sagradas deprecaciones à la Catholica vniversal Iglesia en la comun Letania de los Santos, interessandose cuidadosa con eficaces repetidas suplicas, para que en esta vida mortal le beatificasse el mismo Christo, y despues de su dichosa muerte, la autoridad infalible de su Supremo Vicario. Pensamiento es de San Pedro Chrisologo: *Quia audivit rogantem egenum, ecce audit Orbe toto pro se Ecclesiam sic rogantem: Dominus conservet eum, & vi-* Serm. 14. in Psalm.40.

 visi-

vificet eum, *& Beatum faciat eum in terra*. Pues si la Iglesia Catholica aplica este Verso del Real Profeta al Pontifice Supremo en la comun Letania de los Santos, interessandose este cuerpo mystico, para que su visible vniversal Cabeza logre en todo vna vida tranquila, y bienaventurada (que por esso se llama: *Beatissimo*) para que como Padre comun entienda sobre todos, (g) como al Supremo Pontifice vsurpa tan noble regalia nuestro Juan Francisco Regis? Serà por ventura por empeñar, y executar su autoridad infalible, para que le declare luego, y sin dilacion por canonizado à nuestro Siervo, logrando con este motivo aumentar el glorioso numero en el esclarecido catalago de los Santos, contemplando sagradamente zelosa la Apostolica superior Cabeça, disputadas por nuestro Siervo sus regalias, y que en las deprecaciones referidas, se declara toda la Iglesia Catholica Postuladora eficàz en esta causa? Bien puede ser: y aun por esta razon observa mi estudio en las palabras mismas del Chrisologo, que despues de Beatificado nuestro Siervo, denotan, que aun insiste este Santo mystico cuerpo, en que se finalize este juizio: *Quia audivit egenum, ecce audit* (adviertasse la perseverancia en el pedir de la Iglesia, que expressa el *Audit*) *Orbe toto pro se Ecclesiam sic rogantem*; para que se canonize à vn tan singular, y vigilante Siervo, que haviendo merecido ser Beatificado en vida por el mismo Christo, y despues por su Supremo Vicario, logra oy, sino la dicha de aumentar el glorioso numero en la comun Letania de los Santos (prerrogatiba especial, que en sentir de todos con Jacobo Piñatelo, solo gozan los Canonizados) por lo menos instar por tan elevada gloria à sus vmbrales, colocandole la misma Iglesia en el primer lugar de sus Sagradas deprecaciones: *Dominus conservet eum :: & Beatum faciat eum in terra :: Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem :: Beati sunt servi.*

(g) *Vt sic observat.* Lorin. hic.

Contra esta admirable caridad de nuestro Juan Fran-

Francisco Regis, se ofrece vna objecion bastantemente grave. No es virtud de caridad en grado heroico, la que haziendo grangeria de lo publico, se expone à vender por el despreciable interès de la gloria humana, lo que debe solo dispensarse como limosna; ni merece en esta vida mortal aclamaciones de Beatificado, el Siervo, que debiendo conformar con los Divinos preceptos sus acciones: *Beati, qui ambulant in lege Domini*, penetrando el alma, y sentido de las Divinas leyes: *Beati, qui scrutantur testimonia eius*, no observa al parecer, como nuestro Juan Francisco; esta Sagrada Ley del Evangelio: *Te autem faciente eleemosynam, nesciat sinistra tua, quid faciat dextera tua*. Luego si nuestro piadoso liberal Siervo, no solo hazia à su siniestra mano savidora, si no tambien fiel compañera de su diestra, para las varas de paño, que media, y otras limosnas, que dispensaba, mas que por Dios, y el humano alivio, parece vendia por la aclamacion, y aplauso. Asi parece, pero no es asi; porque el exercitar en publico la caridad con el pobre, no fuè contra lo heroico de la virtud de nuestro Regis: Y si esta proposicion no es infalible, oìd, dize el Chrisologo, lo que se infiere: *Ergo in conventu, in plateis, in trivijs, neganda est misericordia, non præbendus est victus*? Luego en las plazas, en los concursos, y en las calles, no se debe socorrer al pobre? No es asi, prosigue el Santo, porque Christo no culpa el lugar, sino el deseo, no las obras, sino el sentido, no al Dispensador, sino es su animo. No es delito en el compasibo limosnero el ser visto, sino es el procurar serlo; y aun esto no es culpable del todo, dize discreto, como siempre Maldonado; porque el querer ser por Dios en estas piadosas obras visto, no lo prohibe Christo, antes si expressamente lo manda por San Matheo, (*h*) y San Lucas en el presente Evangelio: *Lucernæ ardentes in manibus vestris*. (*i*) Luego si el fin de la caridad heroica de nuestro Siervo fue siempre la mayor gloria de Dios, como norte seguro de sus em-

Psalm. 118. vers. 1. & 2.

Math. cap. 6. v. 3.

Chrisol. serm. 9.

Maldon. in cap. 6 Math. vers. 3.

(*h*) Math. cap. 5. v. 16. *Sic luceat lux vestra &c.*

(*i*) D. Greg. hom. 13. in Evangel. *Idest, cum per bona opera lucis exempla monstramus.*

empressas, y timbre de su instituto, (j) queda à todas luces refutada la objecion, y su Beatificacion dichosa, por tan admirable virtud calificada: *Beatus, qui intelligit, &:: Dominus Beatum faciat eum in terra:: Beati sunt servi.*

(j) *Et glorificent Patrem vestrum, qui in Cœlis est.*

§. IV.

Aun mas activa llama levantò esta virtud heroica contra el voràz incendio de la impureza, sirviendole su ardiente zelo de lucida antorcha para registrar peligrosas tinieblas; y reducir à mugeres perdidas, quanto escandalosas. Para convertir à estas, despreciaba afrentas, amenazas, heridas, y aun la muerte, que en diferentes ocasiones le pusieron à la vista los que ciegos de su passion lasciba, torpemente las amaban. Lleno de afrentas, de injurias en su rostro, y de repetidos golpes proseguia à pie firme conservando tan inalterable serenidad su animo invencible en estas continuas persecuciones, que jamàs se viò turbado su Apostolico semblante. Quereis señas mas claras para declarar en vida porBeatificado à nuestroJuanFrancisco? Pues no dà otras mas seguras el mismoChristo en elEvangelio de este dia octavo de todosSantos: *Beati estis, cum maledixerint vobis, & persecuti vos fuerint.* Esta es la summa, y mas elevado punto de la Bienaventuranza de esta vida, dize el erudito Alapide: *Summa ergo beatitudo est pro Christo hilariter ferre calumnias, cæterasque iniurias verberum, & verborum.* Su cuerpo se representaba entre estas crueles injurias, como espiritualizado, ò como si todo fuesse espiritu: que quiere Dios tan Angeles à algunos de sus Siervos, que tengan solo la semejanza de hombres: *Et vos similes hominibus.* Y aun esta parece que no la tuvo nuestro Regis, porque en semejante virtud le contemplo Siervo sin semejante. Y sino digalo Pablo, injuriado repetidas vezes, como nuestro Juan Francisco, quando èl confiessa, que su mismo cuerpo estimulado del Demonio le ponia las

Math. cap. 5. vers. 11.

Cornel. hic.

ma-

manos afrentosamente en su rostro: *Datus est mihi stimulus carnis meæ, angelus Sathanæ, qui me colaphizet.* Pero se viò tan afligido aquel corazon magnanimo, que huviera cedido luego à la fuerza de la tentacion, sino huviera pedido tres vezes à Dios, que la apartasse de si: *Propter quod ter Dominum rogavi, vt discederet à me.* Mas nuestro Juan Francisco entre estas, y otras diversas, si bien penosas, persecucciones se mantuvo siempre invencible, y con vna serenidad de animo inalterable; porque en tan deseado gustoso sufrimiento, afiançaba el excesso sin igual de su caridad heroica, por la espiritual vida de las Almas, y el que Christo por esta incomparable tolerancia declarasse, aun esta mortal vida, su Beatificacion dichosa: *Beati estis, cum persecuti vos fuerint :: Beati sunt servi.* 2. ad Corinth. cap 12. v. 7.

Os parece, si Pablo, aun despues de sus raptos, y ensayos de glorioso, logrò en esta linea semejança con nuestro Siervo? Pues menos la tuvo otro alguno en la segura confiança con que se arrojaba su Apostolico zelo al torpe fuego de la impureza, sin experimentar su espiritu Angelico perturbacion alguna. Ya veo me responde Dios, como estrañando el arrojo: *Numquid considerasti servum meum Job, quod non sit ei similis in terra?* Si Señor, ya he considerado à Job vuestro gran Siervo, y aun èl contemplando en vna ocasion sus fuerças, y midiendolas con las de la carne, sè, que exclamó diziendo: *Pæpigi fædus cum occulis meis, vt ne cogitarem quidem de Virgine.* Fiè tan poco de mi valor para vencer, que antes de presentarme el enemigo la batalla, rendì las armas, pedi quartel, dime à partido: *Pæpigi fædus.* Aun Job no se hallaba convatido, ni la tentacion le avia puesto en el rostro afrentosamente las manos, como à Pablo, y solo con la aprehension de vn pensamiento, vivia tan assustado aquel coraçon invencible, que rendido solo de la opinion del peligro, rehusa el com-

Iob cap. 1. v. 8.

Iob cap 31. v. 1.

no de admiracion, y pasmo, que inclinandose los Cielos à la tierra baxaron Christo, y Maria, cortejados de la numerosa comitiva de Angeles, y Santos, à visitarle en el Pesebre humilde, que destinò por dulce reclinatorio para renacer al Cielo, à imitacion de Jesvs, quando naciò en el Mundo. Con vista, tan soberana, y gloriosa, ya medio bienaventurado exclamò nuestro Juan Francisco, assi diziendo: Veo à Jesvs, y à su Madre Santissima, que me franquean la Gloria, y con afectos tan dulzes entregò su abrasado espiritu en manos de Jesvs su Criador, y su Padre: O Beato Regis! O Angel con semejanza de Hombre! Goza feliz esse Occeano de gloria, que corresponde à todos los Bienaventurados en el Cielo, pues supiste copiar en ti las virtudes, y perfecciones de todos en el Mundo: *Quæ divisa alios Beatos efficiunt*, dixo no sè si de ti Claudiano, *collecta tenes*. Y si yo huviesse merecido oy alguna gracia en vuestro acatamiento Regis mio: *Si inveni gratiam in conspectu Regis*. Facilitad de la Divina Clemencia vna constante espiritual vida de la gracia, para los que con tan Magestuoso aparato oy celebran vuestras glorias, y para este devoto Pueblo, que con aclamaciones festivas aplaude tu Beatificacion dichosa.

Esth. cap. 5. v. 8.

Y tu eminente Sagrada Religion, pielago de virtudes, y sabiduria, escuela General de perfecciones, baluarte, y muro incontrastable de nuestra Fè, Esfera de mas luces, que cuenta el Cielo Estrellas, gozate feliz con esta gloria, de verse oy renovada tu jubentud briosa con la presente Beatificacion de tan heroico Jesuita; à imitacion del Real Profeta, quando prorrumpiendo en demostraciones festivas, dezia de si mismo: *Renobavitur, vt aquilæ iuventus tua*; porque si à David se le renobò su cansada vejèz en florida jubentud por medio de vn hijo: *Quia David senectus fuit quodammodo mutata in iuventutem per filium* (que expone Lyra) tu, no convirtiendo la venerable ancianidad, porque no pei-

Psal. 102. v. 5.
Lyr. hic.

peina canas tu ſagrada robuſta jubentud, ſino es recobrando oy vigor, y nuevo eſpiritu, por la exaltacion glorioſa de nueſtro Juan Franciſco hijo vueſtro, *per filium*, por ſerlo tambien de Ignacio, logras oy en el renovar maravilloſamente el zelo de tu eſpiritu, en ſubſidio de la militante Igleſia para eſtas vltimas, y mas peligroſas batallas de la Fee, que oy experimentas contra el ſobervio monſtruo de la heregia. Y ſi el Aguila renueva ſu juventud en vna piedra: como refiere San Aguſtin: *Ad petram renovatur Aquila.* Siendo eſta piedra myſterioſa el miſmo Chriſto, y en la tierra ſu Vicario, eſte fue de renovacion tan plauſible el Sagrado inſtrumento, decretando ſu Beatificacion dichoſa como fundamental piedra de la Igleſia. Goza por eternos ſiglos las glorias que te han adquirido tan altos meritos en tan eſclarecidos hijos, continuandoſe oy en eſte gran Siervo. Sean eternos tus laureles, y tus dichas aumentandoſe por inſtantes las coronas en tantos iluſtres Jeſuitas, como oy claman à las Sagradas puertas de la Igleſia, porque ſe defina ſu gloria. Y pues Jesvs ocupa tus eleuados muros (què murallas, ò muros ſon en realidad las cercas de eſte gran Colegio) y en tus hermoſas puertas tiene ſu habitacion la miſma alabanza: *Ocupabit muros tuos ſalus* (*ideſt Jesvs*, expone San Geronimo) *& portas tuas ipſa laudatio*, ſea eſta el mas digno panegyriſta de tus glorias, y alabente tus eſclarecidas obras en tus puertas; publicando en deſagravio de mi cortedad tus grandezas, tus aplauſos, tus blaſones, y los elevados meritos, que adquirieron à tus iluſtres heroicos hijos tanta gloria. *Quam mihi, & Vobis*, &c.

D. Aug. apud Lorin. hic.

Iſai. cap. 60. v. 18

D. Hieron. hic.

Sub correctione, S. R. E.